



CGT INFORMA: MSCT EN EXTEL/ABAIGROUP

COMUNICADO ESTATAL N°2

“DONDE DIJE DIGO, DIGO DIEGO”

En la tarde del día de hoy AbaiGroup ha mostrado sus cartas y en contra de lo que habían planteado, han anunciado que tienen la intención de modificar los sistemas de incentivos, aplicando una **MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DE CONDICIONES DE TRABAJO**, según lo estipulado en el artículo 41 del Estatuto de lxs trabajadorxs. *La mesa de trabajo para valorar los sistemas de incentivos, de repente se ha convertido en una comisión negociadora que pretende utilizar la empresa para ejecutar sus planes.*

Se ha formado la comisión negociadora, compuesta por 15 personas que representan a los sindicatos de los centros de trabajo afectados (A Coruña, Barcelona, Madrid, Málaga y Zaragoza) y con derecho a voto en función del porcentaje de representatividad: **CCOO: 6 (43,52%), CGT: 4 (31,76%), UGT: 1(9,41%), USO: 1 (5,88%), CIG: 1 (4,70%), OSTA:1 (3,52%), SOA: 1 (1,17%).**

Por el momento no nos han entregado la documentación relacionada con los nuevos sistemas que pretenden implantar. En el momento en el que la entreguen, se iniciará un período de negociación de 21 días.

Desde la CGT entendemos que mal empezamos cuando la empresa oculta hasta el día de hoy la aplicación de un artículo 41 y nos tememos que si utilizan este procedimiento no va a ser para mejorar nuestras condiciones salariales, sino todo lo contrario.

Os haremos llegar a través de nuestros comunicados los planes que pretenden llevar a cabo. **Nos tendrán en frente si su intención es la de precarizar todavía más nuestros salarios.**

26 de octubre de 2020.